

**ACTA 1ª SESIÓN (Méritos). SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I. COORDINADOR DE ESTUDIOS CLÍNICOS. REF: 10/2025**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:** P25-18 “Apoyo a las Unidades transversales de Investigación Clínica del Servicio Extremeño de Salud de Cáceres, Plasencia y Navalmoral de la Mata” con referencia del proyecto

**REFERENCIA DEL PUESTO:** 10/2025

**DENOMINACION DEL PUESTO:** Técnico de Proyectos de I+D+i. Coordinador de estudios Clínicos

Con fecha 30 de abril de 2025, se publica en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de un puesto de un/a Técnico de Proyectos de I+D+i. a tiempo completo, adscrito al área de Proyectos de FundeSalud.

Finalizado el plazo de inscripción el 05 de abril de 2025 y valoradas la candidatura presentada (3 candidatos/as) en función de los requisitos y bases de la convocatoria de la oferta publicada, se comprueba que uno de ellos supera la fase de requisitos. Con fecha 19 de abril de 2025 se les requiere, vía publicación en web de FundeSalud, para acreditación de méritos conforme al perfil ofertado.

Una vez presentada la acreditación de méritos, se procede a valorar a los candidatos preseleccionados. A fecha 28 de abril de 2025, el Tribunal de Selección constituido por la Presidente, D. José Luis González Sánchez (Director Gerente de FundeSalud) el Secretaria Dª María Isabel Cotilla Marco (Jefa de Área de Investigación Clínica) y la vocal D. Santiago González Santiago (Jefe de Servicio de Oncología HSPA), proceden a valorar los méritos presentados por personas emplazadas y determinan otorgar la siguiente puntuación:

<b>F. SOLICITUD</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>PUNTUACIÓN S/10</b>
30/04/2025	ZAROA	***522***	4,50 puntos

*(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos)*

Para que así conste y surta los efectos oportunos se emite el presente certificado en

Mérida, a fecha de la última firma digital

Dº José Luis González Sánchez  
Presidenta

Dª María Isabel Cotilla Marco  
Secretaria